



GRUPO DE COMUNICACIONES

Bogotá, Julio 12 de 2012

Señores:

ICFES

Atn. Dra. ANA MARIA URIBE

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo

Ciudad

Ref: Observaciones a la Evaluación - **CP 007 – 2012**

Respetados Señores:

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por ustedes para el presente pliego de condiciones 007 de 2012, argumentamos según folio 80 de la propuesta entregada, en donde se puede evidenciar según parrafo 1 y 5 del folio enunciado se expresa claramente el plan de contingencia que solicitan en cuanto a confirmación de salones de hoteles y cualquier tipo de anomalía en cuanto a eventos técnicos tales como; energía, sonido, servicio de internet o en este caso streaming o video conferencia. Adicional se complementa con toda la descripción y acciones de contingencia de este servicio en el folio 81, 82 y 83, en donde encontrarán todo lo anteriormente enunciado. De acuerdo a lo anterior quedo atento a la pronta respuesta por parte de ustedes.

Cordialmente

ALBERTO RENE OSORIO REYES
Representante Legal